



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 29 de enero de 2020

NÚM. 9

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D.^a ISABEL OLAVE BALLARENA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para exponer el Informe del Sistema Educativo en Navarra.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 19 minutos).

Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para exponer el Informe del Sistema Educativo en Navarra.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Vamos a dar comienzo a la sesión solicitada por el propio Presidente del Consejo Escolar de Navarra, don Manuel Martín. Es una comparecencia a petición propia y se trata de exponer el informe del sistema educativo de Navarra. Empezaremos la sesión con la intervención del señor Martínez, bienvenido, tiene usted la palabra por un tiempo de treinta minutos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Voy a intentar resumir lo mejor que pueda el informe educativo del curso pasado. Quiero decirles en principio que, como ven, aún no está colgado en la página del consejo porque nos falta una traducción al euskera y no lo vamos a colgar hasta que no esté todo definitivamente. Como en los cursos anteriores y mientras no se cambie la valoración que el propio consejo en sus comisiones de trabajo hace, el informe es descriptivo de las valoraciones y las propuestas que les caben a ustedes, sí que intentaremos que en el futuro el propio consejo tenga esa capacidad que de por sí la tiene pero que no se está utilizando.

Dicho esto, vamos a pasar al informe. El informe, como ven, está dividido en cinco capítulos. El primer capítulo es una especie de introducción por parte del Presidente con la actividad que ha habido en el consejo, la memoria, etcétera. El segundo capítulo, que es el contexto de la educación, determina un poquito todo lo que es la base sobre la que se sustenta el propio informe: los aspectos demográficos, los socioeconómicos, los socioculturales y los propios educativos de la Comunidad. En el capítulo III vendrían ya las aportaciones que realiza el sistema, el uso de los recursos materiales y personal de la educación, los análisis del gasto, la ejecución del gasto, la evolución del gasto público de la educación, el gasto en la red concertada, los datos generales y los recursos materiales y el personal. El capítulo IV sería más claro sobre los procesos y las políticas educativas que se han dado en el curso pasado: la administración, el calendario y la jornada escolar, la equivalencia de estudios, la ordenación de las enseñanzas, el aprendizaje de idiomas, la inclusividad, la convivencia, la coeducación, la calidad, la mejora, las nuevas tecnologías en la educación, el plan estratégico de la Formación Profesional, la escuela rural, la participación y reformas educativas de la Unión Europea. Y, por último, el capítulo V, quizá jugoso, porque es donde podemos determinar un poco la eficacia del sistema de cara a los resultados del sistema escolar: cómo se accede al sistema educativo, la progresión en el sistema educativo reglado, los resultados de rendimiento y la comparativa del sistema educativo de estos resultados.

Vamos un poquito con los datos y cifras indicadores del sistema educativo navarro referentes a la contextualización. De la contextualización vamos a hablar de la población de Navarra, de la ocupación, del nivel de estudios de la población, de la economía de las familias, de la pobreza y del abandono escolar, que son los puntos en los que yo he puesto el foco, probablemente otras personas podrían ponerlo en otro lado, las lenguas de la Comunidad, el nivel de estudios de la población adulta y ya pasaríamos al alumnado matriculado en el sistema.

En cuanto a la población navarra, en el momento de la foto, junio, la población navarra estaba en 649.966 y experimenta un ligero aumento de 6.100 personas. Si lo agrupamos por edades y por sexos, también tenemos una imagen estable, con una sociedad que va envejeciendo. Las edades medias de treinta y cinco a cincuenta y nueve tienen una fuerte presencia, hay una reducción de las más jóvenes, de cero a nueve años, y un incremento de las de mayor edad de sesenta años.

En cuanto al índice de ruralidad, que es la población que reside en los municipios menores de dos mil habitantes, es estable en Navarra. Sigue siendo estable con respecto a otros años y está en el 13,4 por ciento, que si lo comparamos con el Estado, ocupa el quinto lugar. Esto es importante de cara a determinar futuros servicios que se puedan dar en estas localidades.

La población de origen extranjero, como saben, es uno de los factores más influyentes en el sistema educativo en los últimos años. En Navarra estamos en el 9,8 por ciento de la población inscrita. En términos absolutos no somos una de las comunidades que tienen mayor índice, pero sí que en términos relativos de incrementos es la comunidad que más incremento ha tenido en el curso 2018-2019, con un 9 por ciento, seguido de Aragón y de Galicia. Eso es importante de cara a determinar los incrementos que ha habido en la escuela y en la matrícula.

En cuanto al índice de ocupación y de paro, podemos decir que Navarra es la comunidad en este momento que menos índice de paro tiene, aunque lejos de las cifras de la Unión Europea.

En cuanto a los salarios medios anuales, Navarra ocupa el tercer lugar de las comunidades autónomas, con 26.329,79 euros, por detrás del País Vasco y de Madrid.

En cuanto a la tasa de riesgo y pobreza, estamos en unos índices..., si entendemos que en las comunidades más bajas están sobre el 38 por ciento, que podríamos decir en Ceuta y en Extremadura, en Navarra estamos en el 8,9 por ciento, es decir, estamos en segundo lugar de menor tasa de pobreza de las comunidades, solo superado por el País Vasco, con 8,6.

La pobreza y el abandono escolar. Como bien saben, es determinante e influyente directamente. En el abandono, a nivel de país tenemos uno de los índices más altos de Europa, con el 17,9 por ciento. Luego veremos en Navarra cómo estamos, ahora simplemente quiero contextualizar. Y podría decirles que en países de menor abandono, como Croacia y Eslovenia, estamos alrededor del 3,3 por ciento. O sea, ya ven que estamos bastante alejados. Desde luego, Navarra tiene mejor índice que la media de España, eso es evidente. Luego lo veremos más adelante.

En cuanto a lenguas, ya saben que en la Comunidad tenemos dos lenguas, que son el castellano y el euskera. Diríamos que el conocimiento del castellano es prácticamente universal y que los hablantes euskaldunes son al menos bilingües, ya que conocen también el castellano. Si analizamos la población navarra de dieciséis o más años, vemos por la sexta encuesta sociolingüística del 2016, que son los últimos datos que tenemos, que el 12,9 por ciento de la población navarra de dieciséis años o más es vascohablante, el 10,3 es vascohablante pasiva y el 76,7 no es vascohablante.

En cuanto al nivel de estudios, analizando la población adulta, es decir, la población de veinticinco a sesenta y cuatro años, que están en el CINE 3, CINE 4, es decir, la enseñanza obligatoria y la educación secundaria posobligatoria, que son dijéramos las tasas que determinan, vemos que Navarra está en un valor elevado respecto al resto del Estado. Estaríamos en tercer lugar, detrás del País Vasco y Madrid, con el 45,4.

Pasando ya al alumnado matriculado, vemos que en la Comunidad Foral en el curso 18-19 tenemos un total de 109.734 estudiantes. Tenemos un incremento respecto del año anterior de 1.620 estudiantes. De ahí podríamos determinar, tal como ven en el gráfico, en la foto del 18-19, que el 64,4 por ciento están en la enseñanza pública y el 35,6 en la enseñanza o la red concertada. Si ven, en esta misma foto comparativa desde 2013-2014 observarán que es estable totalmente, es decir, no ha habido variación sustancial.

En cuanto a distribución del alumnado, si consideramos la variable del medio urbano, es decir, localidades de más de nueve mil habitantes, esta proporción cambia. Podemos decir que en las áreas como la comarca de Pamplona o Estella-Lizarra la proporción baja del 64 por ciento a un 55 o 50 por ciento. La distribución del alumnado por etapas, como ven en el gráfico, y en cuanto a modelos lingüísticos, podemos decir que por etapas el 39 por ciento está en la Educación Primaria y el 25 por ciento en la Secundaria Obligatoria, es decir, ahí tenemos el gran tronco de número de alumnado.

Por modelos lingüísticos, podemos concretar que el modelo G, que es la enseñanza en castellano, con sus programas de idiomas, engloba al 61,25 por ciento del alumnado. El modelo D, que es la enseñanza en euskera, lo digo en orden decreciente, engloba el 24,64 por ciento. El modelo A, que como saben es la enseñanza en castellano con el euskera como asignatura, engloba el 13,95 por ciento. Y el modelo B, que es una enseñanza similar en proporción euskera-castellano, el 0,16 por ciento, prácticamente residual.

Si vemos la evolución de los modelos lingüísticos, desde el curso 14-15 observamos que el modelo B, ven los coloridos, el naranja es el modelo B, el gris es el modelo A, el modelo D es el morado y el azul es el modelo G. Entonces, si vemos esta evolución vemos que el modelo B sigue igual, la misma foto más o menos, el modelo A decrece cerca de dos puntos desde el 14-15, el modelo D es totalmente estable y el modelo G, con sus variantes, sube dos puntos, que probablemente sean la diferencia del modelo A.

Los datos de escolarización de los modelos A, B y D, como ven ahí, ya vamos a los porcentajes desglosando de los porcentajes anteriores, el modelo D tiene unos porcentajes estables en todos los cursos de escolarización, es decir, Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato, sigue teniendo los mismos porcentajes más o menos de la foto, es decir, desde el 28 al 24. Lógicamente, en la medida en que aumentan las enseñanzas, decrece normalmente el número de alumnos. El modelo A en Infantil y Primaria tiene una foto más o menos estable, pero en ESO y Bachillerato ya ven que decrece bastante. Y el modelo B tiene la foto estable de participación también. En Bachillerato prácticamente desaparece. El modelo D se ha impartido en ochenta y cuatro centros públicos de segundo de Infantil y Primaria y en veintiocho de Secundaria Obligatoria.

Vamos a otra foto importante, que es la distribución del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en todos los centros ordinarios o también el alumnado de incorporación tardía con dificultades específicas de aprendizaje. Como ven, teniendo en cuenta que el color morado corresponde a los centros públicos y el color gris a los concertados, podemos ver las cifras de escolarización, es decir, el modelo A escolariza al 4,9 por ciento en la red pública y el 1,38 por ciento en la red concertada. El modelo B practicantes escolariza a todo el alumnado de necesidad específica en la red concertada, con el 0,14 por ciento. El modelo D prácticamente escolariza todo su alumnado de necesidad específica en la red pública, con el 9,81 por ciento y en la red concertada con el 1,71. El modelo G, entendido como modelo G, solo el 30,13 en la red pública y el 15,20 en la red concertada. Y el modelo G-PAI, por separar, el 32,49 en la red pública y el 5,05 en la red concertada. Si unimos, podemos observar que la red pública escolariza el 76,51 mientras que la red concertada el 23,49. Pero si lo separamos por modelos, observamos que el G-PAI público escolariza casi el 63 por ciento del alumnado.

Vamos a la matrícula de Infantil de cero a tres años. Sobre las plazas ofertadas, que son 6.541 plazas, en la en la red pública se han cubierto 3.225 en los centros de cero a tres años y respecto de la red privada sobre 4.948 se han cubierto 2.295. Es decir, se ha cubierto el 69,85 por ciento de la oferta en la red pública y el 71,16 de la oferta en la red privada.

Si pasamos al censo de estudiantes de alumnado matriculado, vemos, como hemos dicho antes, que el gran grueso del alumnado está en la Primaria y en la ESO fundamentalmente, con el 38,4 por ciento y el 24,5 por ciento. En Infantil tenemos el 17,6 por ciento. En Bachillerato, aquí ha habido un error en la cifra, en la Formación Profesional no son 8.900 sino que son 10.600, por eso tiene un 9,2 respecto al Bachillerato. Es un tema sustancial cómo está creciendo la Formación Profesional.

En cuanto a los centros, Navarra cuenta con trescientos noventa centros, de los cuales trescientos once son de régimen general, treinta y seis son públicos y sesenta y ocho son concertados, y ocho centros son privados. Podríamos extendernos más en cuáles son de Infantil y Primaria pero como tengo poco tiempo le voy a dar un poquito más de énfasis a otras cosas porque, si no, nos vamos a extender mucho.

En cuanto a las lenguas extranjeras, los programas British, PAI, PAL Y PAF, como ya saben, los programas plurilingües son programas cuyo currículo vigente se imparte en dos o más lenguas. En principio las áreas no lingüísticas se imparten en lengua extranjera integrando la enseñanza de lengua y el contenido. En el programa British y PAI, ya saben que las lenguas curriculares son el castellano y el inglés, y en el PAL son el castellano y el alemán con el inglés como área. Y en el PAF es el francés en vez del alemán.

Vamos a ver un poquito la evolución del PAI. Voy a incluir aquí todos los programas bilingües. Como ven, desde el 14-15 al 18-19 hay una foto bastante distinta, como se observa, que es cuando ya se empezó a introducir en la red concertada. Tenemos una foto de Infantil de 5.908 estudiantes sobre 1.502. Y en Primaria es absolutamente todo de la red pública. Si vamos al año 18-19, como observarán, la foto cambia sustancialmente, es decir, pasamos a un aumento bastante considerable de la red concertada que domina ya sobre la red pública. En Primaria, lógicamente, no. Pero, bueno, esa sería un poco la evolución de la matrícula. Si lo circunscribimos a la foto del 18-19 por estudiantes y programas en los centros públicos y

concertados, ahí ven un poquito, no me quiero extender en estas cifras pero vendrían a determinar dijéramos los programas British que se dan en Infantil, que se ven en blanco, los que se dan en la Primaria, que serían de color morado y los que se dan en color gris sería la ESO y en azul el Bachillerato. Como ven, esta sería un poquito la foto actual de los programas plurilingües tanto en la pública como en la concertada.

Vamos a pasar a la Formación Profesional. En la Formación Profesional ha habido un avance significativo desde el año 2011-2012 al 18-19. Como pueden observar, los ciclos de grado medio y los ciclos de grado superior prácticamente, por ejemplo, los de grado superior, han duplicado casi el número de alumnado. Se han incrementado los de grado superior en un 64,3 por ciento, es decir, se ha pasado de 3.442 a 5.325, y los de grado medio de 3.520 a 4.611, es decir, con un incremento del 37,2 por ciento. También es significativo, como ven en la foto, que en 2011 el grado medio tenía más alumnos que el grado superior, sin embargo, ahora la diferencia es bastante considerable. El plan estratégico de la Formación Profesional se soporta sobre tres ejes para estos cursos. El primer eje sería el soporte desde la Formación Profesional a la Estrategia de Especialización Inteligente Navarra S3. El segundo eje, la aportación de valor de cohesión y sostenibilidad social. Y el eje tres, fortalecimiento y permanente actualización de la Formación Profesional.

Respecto a la jornada continua, la foto del curso anterior estaba en 73 centros. Los podríamos circunscribir en una concentración fundamental en la zona media y en la Ribera, y en el área urbana de Tudela es muy significativa. En el área de Pamplona es poco significativa. Y por modelos, diríamos que predomina en todos estos centros el modelo G de la pública.

La escuela rural actualmente atiende a 3.094 alumnos en un total de 291 unidades. Comparativamente con el año 2014-15, como ya he comentado al principio, el índice sigue siendo muy estable pues no ha habido un aumento de alumnado significativo. Estamos hablando de tres, cuatro alumnos. Sí que ha habido en comparativa un aumento de unidades. Hemos pasado de 286 unidades a 291, que son cinco unidades en comparativa sobre cuatro alumnos. Es significativo. En estas escuelas rurales el modelo más abundante es el modelo D, con 1.604 alumnos. A continuación hay otros modelos, que son el modelo G-PAI, con 640, y el modelo G, con el A, 642. Esta sería un poquito la foto de escolarización.

También diríamos que se han intentado doce áreas de coordinación, que son importantes, y en la medida en que esta coordinación se hace, es decir, con tiempo y horario, se determinarán realidades educativas más avanzadas y mejores y más compartidas.

Respecto al plazo de atención a la diversidad, dijéramos que en principio contempla la atención del alumnado en su diversidad, lógicamente, y tiene cinco finalidades: facilitar al centro educativo la planificación y organización de una respuesta educativa adecuada a todo el alumnado, incluido el alumnado de necesidad específica; en segundo lugar, guiar la concreción de criterios para priorizar la respuesta educativa a la diversidad, es decir, la coordinación, la orientación, la opción tutorial del profesorado tutor y el profesorado especializado; en tercer lugar, establecer las medidas y las pautas para la acogida y la inclusión del alumnado inmigrante y en situación desfavorable socioculturalmente dentro de un plan de acogida en los centros; en cuarto lugar, prever una planificación que permita introducir cambios ante las nuevas necesidades que se van dando a lo largo del curso, es decir, de escolarización tardía,

que sean medidas organizativas y flexibles y que reajusten las intervenciones de cara a dar la mejor respuesta posible; y por último, guiar la evaluación interna de la eficacia de este plan de atención a la diversidad. Estos serían los fines del plan de atención a la diversidad.

Si estableciéramos una relación porcentual del alumnado con necesidades educativas especiales con respecto al total, diríamos que estamos en el 2,6 por ciento si especificamos. Si lo disgregamos, tendríamos una foto fundamental en la discapacidad intelectual de 1.483 alumnos de un total de 3.570, seguido de altas capacidades y trastorno del espectro autista. Esas serían dijéramos las especialidades.

En cuanto a la asesoría de convivencia, han ido a la asesoría de convivencia doscientos setenta y siete casos, lo que no quiere que todos hayan sido resueltos en su totalidad. El origen del caso: de alumnado ha habido veintiuno; de centro, ciento sesenta y uno; de familia, setenta y cuatro, y otros, veintiuno. Entre la casuística fundamentalmente destacan, con ciento dos, dentro los orígenes, el acoso; el conflicto familia-centro, con treinta y siete; la interrupción, con veintitrés, y la ideación suicida, con veinticuatro. Son los que dijéramos están por detrás.

En cuanto a las acciones de igualdad, vamos a concretar que el itinerario del programa Skolae se construye en cuatro grandes ejes de aprendizaje y en cuatro competencias, tal y como ponemos ahí. No sé si me voy a extender mucho en cuanto a los aprendizajes y las competencias, pero sí que los voy a comentar en principio. El primer aprendizaje es la crítica y responsabilidad frente a la desigualdad, con las competencias que hay continuación: identificar y analizar las desigualdades de género existentes y responsabilizarse para enfrentarse a ellas y transformarlas. El segundo aprendizajes es la autonomía y la independencia personal y su competencia es asumir los trabajos de cuidado y de empleo como base para la autonomía y la independencia en proyectos de vida igualitarios. El tercer aprendizaje sería el liderazgo, empoderamiento y participación social, y su competencia es reconocer la capacidad propia para tomar decisiones e impulsar la actuación conjunta en la consecución de objetivos comunes. Por último, el cuarto aprendizaje sería la sexualidad y el buen trato, y su competencia es conocer y aceptar la capacidad personal para expresar y establecer relaciones afectivo-sexuales y de convivencia favorecedoras del respeto y el crecimiento personal en igualdad.

En cuanto a los datos de ejecución del programa Skolae, tenemos que decir que han intervenido dos mil trescientos docentes, de los cuales mil ochocientos han sido mujeres, es decir, un 78,6 por ciento, y cuatrocientos noventa y dos hombres, un 21,4 por ciento. Dentro de las personas que han intervenido, el profesorado ha valorado en 8,7 la calidad de las actividades didácticas de Skolae, y en un 7,10 sobre 10 la calidad de la formación recibida. También hay que comentar que el 90 por ciento de quienes han participado en la formación la han concluido, que un 43 por ciento del profesorado demanda nuevas actividades para seguir formándose, que las actuaciones de Skolae han atendido a ciento nueve centros, de los cuales el 94,4 han sido públicos y el 5,6 por ciento han sido concertados. En total, como ya les he dicho al principio, las actuaciones coeducadoras han ido a un total de 17.617 escolares. Los centros participantes en la primera generalización del programa Skolae han sido nueve centros de la etapa 0-3 años, de titularidad privada, municipal y del Gobierno de Navarra; setenta y

nueve centros de Infantil y Primaria de la pública; seis centros de Secundaria y Formación Profesional de la pública, y nueve centros de Primaria y Secundaria de la concertada.

En cuanto al profesorado participante en las actividades de Skolae, por etapas educativas y por orden tenemos un 30,6 por ciento en la etapa de Infantil; un 54,4 por ciento en Primaria, y un 15 por ciento en ESO y Bachillerato. En cuanto a la dirección escolar, tengo que decir que se observa una pérdida de liderazgo en los centros muy significativa. Actualmente la foto es que una de cada tres directoras o directores están con proyecto.

Vamos a resultados. Empezamos por la tasa de idoneidad. Como saben, la tasa de idoneidad muestra el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolarización y que está en el curso correspondiente a su edad. Esto es muy importante porque es la tasa que determina realmente el mapa y la foto, es decir, las repeticiones son parte de la tasa de idoneidad, y en Navarra, como ven ahí, está en diez años en el 84,4 por ciento, en doce años en el 85,2 por ciento, en catorce años en el 77,7 y en quince años en el 74,1. Estamos en un nivel evidentemente mejor que el resto de la media del país, pero sí que podemos decir que a los quince años uno de cada cuatro escolares ha repetido o está en un curso inferior a su edad, que es una línea importante a considerar.

En cuanto a la tasa de repetición, que es el porcentaje de alumnado que repite algún curso, como ven en esta diapositiva, tenemos que considerar que la tasa de repetición no es la que determina la foto sino que es la tasa de idoneidad, porque, por ejemplo, en un curso determinado un alumnado repite pero son valores absolutos respecto a ese curso, es decir, no determina el siguiente año el alumnado que ha repetido, que se suma. Los índices están por debajo de la media estatal, evidentemente, y como significativo dijéramos que en tercero de la Educación Secundaria Obligatoria hay un índice más elevado que en el resto de cursos, y también como significativo que también repiten más hombres que mujeres.

La tasa de abandono, relacionándolo con el principio de la exposición, es el porcentaje de personas de dieciocho a veinticuatro años que abandonan el sistema educativo. Podemos decir que en Navarra estamos en el 11,4 por ciento, por encima de la media de España, pero por debajo de la media de la Comunidad Europea, que está en el 10,6. Estamos por encima de la media de la Comunidad Europea, que es del 10,6, me he equivocado, lo siento, perdonen, pero por debajo de la media de España, que está en el 18 por ciento.

También tengo que decir que en la tasa de repetición y en la tasa de abandono, como podemos observar, la tendencia de la media española es a la baja, ligeramente, pero a la baja en los años anteriores y en la Comunidad ligeramente pero es al alza. En el 17 estábamos en el 11,3 y en el 18 estamos en el 11,4, por ejemplo.

En la tasa de graduación en la ESO estamos por encima de la media de España y, bueno, ya saben que la tasa de graduación es el número de personas que superan la segunda etapa de la ESO obligatoria. Estamos en el 82,4 por ciento, sin embargo, podemos decir que en la UE, en la Unión Europea, esté en el 86,1 por ciento, pero sí que estamos por encima de la media de España, que está en el 75,6 por ciento.

Lógicamente, hay una gran diferencia entre mujeres y hombres. Las mujeres están en el 86,4, es decir, superan ampliamente la media de Navarra, y los hombres están el 78,7. Eso es así de continuo en toda la escolarización.

En cuanto a la tasa de graduación de estudios secundarios, si nos centramos en las enseñanzas de Bachillerato y Formación Profesional de grado medio, y es una de las tasas importantes, vemos que en Navarra en el Bachillerato tenemos una de las medias más altas, solo superada por el País Vasco y Asturias, con el 57,8 por ciento. Sin embargo, en Formación Profesional es inferior a la media de España, estamos en el 19,8 cuando la media está en el 23,5 por ciento. Es decir, ahí tenemos... Bueno, ya ven que ha ido progresando sustantivamente la Formación Profesional en cuanto a número de alumnado, pero en otras comunidades hay más alumnado y, por lo tanto, su media es mayor.

Si pasamos a la promoción en Primaria, observamos que en segundo de Primaria, por ejemplo, tenemos una tasa de promoción del 87,37 sin nada suspendido, pero si bajamos para abajo, si se fijan, en el total hay 97, por ejemplo, en segundo, o 98 en sexto de Primaria, pero tenemos otro porcentaje del 7,13 por ciento, por ejemplo, que es parte de la tasa de idoneidad, que tiene que promocionar de forma obligatoria. Por eso la promoción no indica sustantivamente...

Bueno, vamos a ir acabando, porque, si no... Vamos a hablar un poquito ya más de la promoción y titulación en Secundaria. Y ahí vemos que tenemos unos altos índices. En cuanto a la promoción y titulación de Bachillerato, lo mismo, estamos en índices del 86 por ciento y del 90 por ciento en primero de Bachillerato. Sí que hay una pequeña diferencia entre la red pública y la red concertada.

Vamos a las valoraciones diagnosticadas. En cuarto de Primaria, la foto que ven ahí, es decir, el nivel 1, en cuanto a inglés, matemáticas y euskera, bueno, ya saben que es censal, es decir, se hace a todos, en inglés, matemáticas, euskera y lengua castellana tiene un porcentaje similar, oscila entre el 10 y el 9,55 por ciento. En el nivel 2, el nivel 3 y el nivel 4, fundamentalmente el nivel 3 y el nivel 3 plus, es donde está la gran mayoría del alumnado, es decir, están unos niveles altos, y el nivel 2 es dijéramos el nivel mínimo que se exige. En segundo la foto es muy similar a esta, la pasamos debido a las prisas.

En cuanto a los indicadores y objetivos de la 2020, vemos que en el abandono escolar temprano estamos por debajo de los índices de la Comunidad Europea, como ven arriba del todo, y en la tasa neta de escolarización también tenemos unos valores en cuanto a la edad de dieciocho años por debajo de los objetivos de la Unión Europea. En el resto cumplimos sobradamente con las metas que se habían puesto en los objetivos 2020.

Vamos a la evolución del gasto público, que también parece que es un poquito tendente. En el 2018 estamos en el mismo nivel de gasto si ponemos como nivel 1 el del 2009, que ya saben que después paulatinamente ha ido descendiendo, se ha ido recuperando, y ahora mismo en el 18 ya estaríamos en unos niveles de gasto similares. No me quiero extender mucho más.

En cuanto al gasto funcional, donde más aumento ha habido ha sido en las nuevas tecnologías y en las becas y ayudas y en la educación específica.

En cuanto a la construcción de nuevos centros, si vemos el año 2011, que es donde estaba el tope, hemos ido recuperando, aunque estamos todavía lejos en cuanto a dinero bruto, es decir, sobre 27.000 estamos en 10.500, es decir, casi está triplicado.

Quería comentar, no sé si me va a dar tiempo, algo sobre la sección de evaluación y calidad, pero, bueno, si no, ya lo diremos más adelante. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchísimas gracias, señor Martín. Iniciaremos ahora una ronda de intervenciones de los distintos grupos parlamentarios. Tiene la palabra el señor González, de Navarra Suma. Cuando, quiera señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muchas gracias, Presidenta. Bienvenido, Presidente, estimado Manuel. Es una satisfacción para las personas que hemos pertenecido durante muchos años al Consejo Escolar —ocho años como vocal y los últimos cuatro como Presidente— recibirle aquí y oír el planteamiento y la información que nos da de algo tan importante como los datos de la educación en Navarra. De alguna forma, el informe trata un esquema sistémico que nos sitúa en los datos reales de la educación a partir de un contexto que ha dibujado. En ese contexto plantea los *inputs*, por así decirlo, que le da la sociedad navarra al sistema educativo para que ejerza su labor, define unos procesos, esos procesos que hemos comentado referidos a planteamientos que van desde la convivencia, la dirección, los datos específicos en relación con distintos temas de interés y después, en función de eso, vuelve a definir unos resultados tanto de escolarización como de resultados académicos como de evolución de los distintos datos y cifras del propio sistema. Por tanto, esa información tan completa es muy válida y la sociedad navarra debe conocerla y así se hace cada año dentro del propio Consejo Escolar, Consejo que, como órgano máximo de la participación de la sociedad en la educación, aquí, en Navarra, afortunadamente, tiene una referencia y un prestigio que nos permite que aquellas cosas que salen del propio Consejo, en primer lugar, sean tenidas en cuenta por el Departamento de Educación, que normalmente hace caso sistemáticamente de todas las recomendaciones e informes que el propio Consejo hace, no es así en algunas otras comunidades, el consejo tiene un carácter demasiado consultivo y llevado hasta su extremo en el carácter consultivo, en Navarra no, todos sabemos que aquellas determinaciones y decisiones del Consejo son tomadas en cuenta siempre por el Departamento de Educación, lo que acrecienta y ha acrecentado el valor del Consejo, como decía, como máximo organismo de representación.

Quiero centrarme en cuatro datos y hacer una reflexión final. En primer lugar, los datos del informe que se viene realizando prácticamente desde hace veinte años están confirmando unas tendencias que son similares, es decir, estamos viendo que hay una continuidad en relación con el alumnado que decide estudiar en una red o en otra, en un modelo o en otro, quizá con una pequeña bajada del alumnado del modelo D, es decir, por hacer una reflexión, los cuatro años de incidencia del Gobierno nacionalista sobre la matrícula del modelo D parece que no han dado mucho resultado. Es de destacar la distribución del alumnado con necesidades específicas o socioculturalmente desfavorecido, que sigue una tendencia similar, un 75 por ciento se concentra en la red pública, un 24 en la concertada, pero, yo lo he dicho en varias intervenciones con respeto a distintas cosas, y el otro día, por ejemplo, la señora Solana lo decía en la prensa, el modelo D público solo soporta un 9 por ciento de ese tipo de

alumnado cuando es un 24 o un 25 por ciento, por lo tanto, tenemos que hacer un esfuerzo entre todos por que haya una colaboración mayor entre modelos para asumir y para dar respuesta a ese alumnado que tiene unas necesidades que el sistema educativo navarro debe cumplir.

Quería destacar otra cuestión, que es el tema del 0-3. A mí me tocó poner en marcha el 0-3, plantear un esquema de desarrollo de una demanda potentísima, y no era previsible que la oferta superara la demanda. Llevamos siete u ocho años en que en todas las zonas sobran plazas en las escuelas públicas 0-3, pero este es el primer año creo que baja del 70 por ciento, es decir, que hay solamente cubierto un 69 por ciento de la oferta, que es un dato a tener en cuenta cuando el 0-3 es una de las cuestiones que ocupan a la sociedad navarra y a este propio Parlamento y que está en el debate de política educativa de forma constante.

FP. Todas las personas que nos hemos criado y hemos estudiado y hemos trabajado toda nuestra vida en FP creemos que es una noticia importante y que tenemos que seguir trabajando día a día en fomentar la Formación Profesional. Yo he dicho alguna vez que el 70 por ciento de los empleos de una sociedad desarrollada como Navarra corresponden a competencias de la Formación Profesional. Seguir manteniendo, como pasa en Navarra y en España, unas tasas de un 20, 22, 24 por ciento de alumnado en Formación Profesional es una descompensación, es un pequeño despropósito en relación con la empleabilidad, el desarrollo personal, la integración laboral y social de los jóvenes navarros, en la medida en que tenemos un buen ajuste y una oferta muy grande a nivel universitario, pero hace poco la Universidad Pública decía que el 45 por ciento de sus egresados están trabajando en espacios y sitios inferiores en cualificación, por lo tanto, yo creo que es muy necesario ese ajuste y nos tenemos que felicitar por los datos de la Formación Profesional.

Nos preocupa la tasa de repetición. En el Consejo Escolar en mi época trabajamos mucho el tema de la repetición, usted lo conoce bien, señor Presidente. Vimos que aunque la tasa era elevada había una parte de la repetición que el propio alumnado, los centros, el profesorado, justificaba para un tipo de alumnado determinado, pero en nuestro país quizá se abusa de la repetición para un alumnado al que no le beneficia absolutamente en nada. Entonces, es un tema pendiente al que hay que darle una vuelta potente.

Y por último y para terminar, quiero poner sobre la mesa una cuestión que usted no ha dicho pero que digo yo porque era un debate continuo dentro del propio Consejo Escolar, y es que al igual que otros informes de consejos escolares, por ejemplo, el del Consejo Escolar del Estado, creo que hay que poner sobre la mesa ya el debate de lo que le falta al informe. Yo creo que ha habido un acuerdo, por así decirlo, un consenso entre el sector educativo de que el informe del Consejo de Navarra no incluyera recomendaciones por parte de los distintos sectores que participan en el consejo acerca de cuestiones que son importantes y que hay que decirle a la sociedad y al propio Departamento de Educación y al propio Gobierno que sería bueno que se implementaran o de alguna forma hacerle reflexionar sobre aquellas cosas que los sectores representados en el consejo quieren hacer constar. Por una especie de acuerdo tácito durante años esa parte se ha suprimido, no se ha querido incluir, se ha intentado ser objetivo, dar unos datos específicos, construir con arreglo a ese modelo sistémico que he empleado anteriormente un informe más aséptico para que todo el mundo tenga datos y se aleje un

poco de interpretaciones o planteamientos que pueden ir en un sentido o en otro, pero yo creo que la sociedad navarra y el propio Consejo Escolar deben reflexionar acerca de si no sería necesario meter ese último apartado con recomendaciones específicas tanto al Gobierno como a las Administraciones como a la sociedad en general en relación con temas educativos. Le planteo que lo debata en el seno del consejo, señor Presidente, y le agradezco de nuevo su exposición, su trabajo y su esfuerzo por mantener un Consejo Escolar de Navarra con prestigio y que permite la discusión y la participación educativa de todos. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchísimas gracias, señor González. Tiene ahora la palabra la señora Fanlo. Cuando quiera.

SRA. FANLO MATEO: Muchas gracias, señor Martín Iglesias, Presidente del Consejo Escolar. Yo, como miembro también del Consejo Escolar, creo que nos podemos felicitar por los datos que se han dado en este informe. En principio, por resaltar algunos datos, en el Partido Socialista nos importa ese aumento, por ejemplo, de población de origen extranjero dentro del alumnado en Navarra, y eso también va a condicionar y va a determinar determinadas políticas educativas, sobre todo en cuanto a las estrategias de diversidad.

En cuanto a la política lingüística, el castellano es universal, eso está claro, dentro de la Comunidad y los euskaldunes bilingües, que también están dentro de la Comunidad. El 76,7 por ciento de la población navarra no es vasco parlante y de momento solamente una minoría no son bilingües.

En cuanto a los alumnos matriculados en el curso 2018-2019, tenemos que felicitarnos porque ha aumentado el número de alumnos matriculados y, además, una mayoría holgada, el 64 por ciento, está en centros públicos, con lo cual afianza el sistema público navarro. Nos gustaría en el Partido Socialista que fueran más, por supuesto, pero trabajando creemos que se podrá conseguir.

El modelo lingüístico, modelo D, está en un 25 por ciento, es un cuarto del número de alumnado que está en este modelo. Yo solamente recalcaría dos datos de este informe que nos parecen importantes. Uno es la FP, que para el Partido Socialista es fundamental la consolidación del alumnado matriculado dentro la red pública en FP, hay que implementar e impulsar, y desde la Consejería se va intentar, puesto que hay una Dirección General de FP, y sobre todo sí que tenemos que mejorar en la FP la tasa de graduación secundaria, que es inferior a la española, esa sí que hay que mejorarla y hacer hincapié, hay que implementar y habrá que incentivar la graduación secundaria dentro de la educación de FP, y, desde luego, la apuesta firme de este departamento y de este Gobierno por la FP. Y el otro punto importante y fundamental es el programa Skolae. Nosotros solo podemos felicitar al Gobierno anterior y a este Gobierno por la implantación de este programa. Navarra ha sido pionera y referente. Es un programa que está recibiendo premios a lo ancho y largo tanto de España como del mundo. Felicitar a esos dos mil trescientos docentes que ya han recibido este programa y que han terminado la formación, y además ha tenido una valoración muy alta dentro de estos docentes. La coeducación ha llegado ya a ciento dieciséis centros y esperamos que se pueda extender a más centros, sobre todo a centros concertados.

Si vemos la inversión en educación en Navarra, estamos un poco por debajo de la media nacional, dato que nos preocupa. Debemos aumentar el porcentaje de inversión en Navarra en educación. Sí que se ha recuperado el gasto de antes de la crisis, no a niveles previos, pero sí más o menos a la mitad y, sobre todo, el gasto en infraestructuras en educación.

Por último y no menos importante, creemos que la Sección de Evaluación y Calidad es una sección muy buena dentro del sistema educativo, esas redes de coordinación de centros. Nos felicitamos también por la creación de esa red de calidad en euskera para los centros en modelo D, y, por último, estamos totalmente de acuerdo con esas líneas estratégicas impulsadas durante el curso 2018-19. Y un problema que creemos que es acuciante y que debemos también atajar, que se ha reflejo también en este informe, es el problema del *bullying* dentro de las escuelas y que habrá que intentar también atajar o implementar algún programa para poder resolverlo. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señora Fanlo. Hurrengoan Geroa Bai taldearen txanda izanen da, María Solana andrea, zurea da hitza. Nahi duzunean.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente andrea. Ongi etorri, presidente, bienvenido a esta su Comisión, a la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra, a exponernos el informe que en breve tendremos a disposición de toda la ciudadanía y de quien tenga interés en la web en ambas lenguas propias. Como bien decía usted, estamos a la espera de la traducción, pero sí le pido una cosa, por favor, que, a sabiendas de que hay datos que no son correctos, ya que todavía no está colgado, la versión definitiva que sea colgada tenga datos que ya se ha detectado que son erróneos subsanados. Lo digo porque ha habido el criterio de querer acelerar, no dilatar, mejor dicho, la publicación del informe por cumplir con plazos y con lo establecido, pero para Geroa Bai es tan importante el hecho de que se dé el dato correcto como que se dé a tiempo. No es más importante lo uno que lo otro y, si me apura, es más importante que el dato sea correcto que que llegue un poquito antes cuando ya vamos tarde. Lo digo porque se ha trasladado alguna cuestión, alguna enmienda que no ha sido tomada en consideración con el argumento de la premura necesaria para llegar a tiempo para la exposición, y si el dato que estamos exponiendo no es correcto, dudamos de cuántos son los errores y si es o no fiable. Yo quiero pensar que sí porque sé que hay mucho trabajo detrás de este informe, pero también sabemos que hay datos que no son correctos y pido, por favor, que sean subsanados antes de que el informe sea colgado, entre otros, me refiero a un dato que ya trasladamos que no era correcto del 0-3, del porcentaje de alumnado escolarizado en Navarra en centros públicos que, según el ministerio, que es la fuente de la que bebe el informe, está sobre el 27 y el dato real de los técnicos y técnicas de Educación dice que hoy en Navarra está en torno al 48 por ciento. Me parece que es sustancial la diferencia, me parece que es importante que bebamos de nuestras fuentes, creo que el Consejo lo puede hacer, porque ahora dispone de las herramientas, yo le pido, le solicito, por favor, que lo haga. Sé que usted es consciente y que el compromiso firme que ha mostrado es ese, el de corregir este tipo de cuestiones. Que no nos pueda el querer ganar un poco de tiempo en la publicación, porque es más importante que se publique el dato correcto.

Dando por buenos la mayoría de los datos, desde Geroa Bai lo que vemos es que las medidas adoptadas en los últimos años, sobre todo en la pasada legislatura, los planes desarrollados,

han dado fruto y han dado fruto positivo. Desde Geroa Bai lo que concluimos es que estamos en un momento en el que se ha recuperado el nivel de gasto, en el que se ha aumentado empleo, se ha contratado mayor número de profesorado, se ha mejorado en métodos, sistemas, también de evaluación y de seguimiento del dato, y hay otros datos en los que se confirman tendencias similares, lo decía el señor González, o mejores, como el dato de abandono escolar, que en estos últimos años se encuentra en los mejores datos de toda la historia.

No sé si una diferencia de 11,4 a 11,3 puede determinar una tendencia, bueno, sí lo sé, no determina una tendencia, y también sabemos que los datos los da el ministerio con unas encuestas muy pobres, con muy poca muestra en Navarra, y siempre los hemos puesto en cuarentena, no los voy a dejar de poner ahora. Pero es verdad que habiendo utilizado siempre la misma medida igual de limitada, por así decirlo, la tendencia es la que es en general en toda la historia y estamos en los mejores datos, por debajo de la media europea, como bien ha señalado usted, señor Presidente, y mejor que la media española, pero en cualquier caso un porcentaje excesivamente alto de abandono escolar todavía. Hay medidas en marcha, tendremos que dar tiempo para ver si van dando el resultado esperado.

Por lo tanto, creemos que esa es la fotografía, y eso nos hace también tener que reivindicar hoy aquí la falsedad de un discurso que se ha repetido durante los últimos años en demasiadas ocasiones. ¿Dónde queda esa casa de los líos? ¿Dónde la casa de la Charito? ¿Dónde una imposición nacionalista, señor González, que usted mismo viene después aquí con los datos en la mano a hacer ver y decir y constatar que el informe confirma tendencias similares, o mejores añado yo, que en los últimos años? Sí, señor González, esta es la realidad que tenemos delante de nuestros ojos y en los centros de Navarra. Eso es lo que hay, les guste o no. A mí me gusta, me gusta que no empeoremos y que poco a poco mejoremos y que vayamos hacia otro escenario mejor y que pongamos para ello todos los recursos a nuestro alcance, tanto económicos como de conocimiento como humanos, etcétera. Por lo tanto, para Geroa Bai, positivo en general, muy positivo.

La señora Fanlo decía que la población es bilingüe en un porcentaje que no llega al 13, pero yo le quiero recordar que la población escolar lo es casi en un porcentaje del 40, no sé si bilingüe pero sí aquella que elige modelos con euskera o en euskera, y son los datos que usted nos trae hoy, un modelo D que no solo no decrece sino que aumenta un poquito desde el 2014, es lo que estamos viendo, o unas redes concertada-pública que se mantienen básicamente igual. Lo digo porque ha habido muchos momentos en los que los datos se han manipulado en otro sentido de manera interesada. Una población escolar con modelos en euskera o alumnos y alumnas que los eligen de casi el 40 por ciento y una Administración en la que ningún alto cargo, ningún director general, ningún director de servicio tiene el C1 de euskera a día de hoy. Creo que hay que respetar a esa población escolar, y un perfil bilingüe sería bastante interesante para ir empezando.

En general —esperaremos a tener los datos más definitivos, con las correcciones hechas— nos parece un informe muy interesante que puede arrojar muchas pistas de cuáles son las líneas a desarrollar, los caminos a seguir, los planes en que profundizar. Yo sí quiero poner en valor también el aumento que ha habido de alumnado en Formación Profesional. Hubo aquí un

compromiso apoyado por todas las formaciones, ahí no ha habido distinguos, yo creo que ahí ha habido unanimidad en todo el tiempo por dignificar la Formación Profesional, por hacer una oferta lo suficientemente atractiva, lo suficientemente cuantitativamente también ajustada, porque ha aumentado el número de plazas, cosa que era importante también. Bueno, creo que se va trabajando junto con los agentes, junto con toda la comunidad implicada en ese Consejo de Formación Profesional de Navarra, en la dirección correcta. Queda mucho por hacer, evidentemente, pero creo que se dio un giro, que hubo un punto de inflexión y exigimos, esperamos, deseamos, no sé, acompañaremos e impulsaremos desde Geroa Bai para que se siga en esa misma dirección.

En cuanto al Consejo, un consejo que se va de alguna manera renovando, que se va nutriendo de más miembros, de más personas que lo componen, creo que un consejo bastante plural, que puede aconsejar. Decía el señor González que goza de alto prestigio y que siempre se han seguido sus recomendaciones, pero a la par demanda que haya recomendaciones que seguir, porque, por ejemplo, este informe no las incluye. Un poco paradójico ya resulta. Bueno, pues muchas veces se queda en algo puramente testimonial. Quienes hemos estado en sesiones del Consejo Escolar, bueno, me parece que se le da una épica al relato que luego no se corresponde con la realidad. Me gustaría que consiguiéramos entre todas y todos que el consejo tuviera más vida, tuviera más alcancé, tuviera más hondura, más profundidad y que llegara con propuestas, con consejos, con recomendaciones y hubiera debates de verdad de fondo importantes, porque creo que muchas veces se queda demasiado en la superficie. Es lo que yo he podido comprobar y es lo que aquí hemos visto también, porque poquito nos ha llegado de retorno. Ahora tenemos dos Parlamentarios, la señora Fanlo y el señor Arakama, que nos representan a todos los aquí presentes, a todas las formaciones me refiero, y espero que sea así, a todas y a todos, las formaciones a las que pertenecen han sido elegidas por mayoría para representar a este Parlamento, por lo tanto, este Parlamento también ha de tener voz en el consejo que usted preside y a mí me gustaría aprovechar ese canal, esa vía, para ir trabajando en otro sentido, en otra dirección. Usted insistía, yo eso siempre se lo alabo y siempre le he dicho que ahí me encontrará y le acompañare, en la necesidad urgente de un pacto educativo en esta tierra, en esta Comunidad. Inicie ese camino. Desde Geroa le pedimos que lo haga cuanto antes. Hágalo.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Solana andrea. Orain EH Bildu taldearen bozeramaileren txanda da. Ramírez jauna, zurea da hitza, faborez.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Egun on guztioi. Lehenik eta behin, ongi etorria eman nahi diot Martín Iglesias jaunari eta eskerrak eman nahi dizkiot adierazitako informazio guztiarengatik. Egia esan, 45 minututan planteatu duen interbentzio honetan datu aunitz ikusi ditugu, tentu handiz landu beharrekoak, oso interesgarriak guztiak, eta datu horiek ikusita eta aztertuta, irudi bat ateratzen ahal dugu guztiok aukera izan dezagun gure ondorio eta neurri propioak zehazteko hezkuntza hobetze aldera.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos y a todas. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al señor Martín Iglesias y agradecerle toda la información facilitada. En esta intervención de 45 minutos se nos han aportado muchos datos interesantes que tendremos que examinar con cuidado, para, una vez examinados todos

ellos, hacernos una idea que nos ayude a sacar nuestras propias conclusiones y medidas para mejorar la educación].

Azkenean, Euskal Herria Bildu Nafarroan uste dugu gizarte baten kalitatea hezkuntzan oinarritzen dela, hain zuzen ere dauzkan eginbehar nagusiak potoloak direlako. Lehenik eta behin, hezkuntzak izan behar du berdintasunaren bitarteko bat; hau da, aukera guztiak pertsona guztientzat. Eta hori bermatzeko oraindik badago zer ibili. Zuen datuen arabera, agerikoa da eskola-uztea lotuta dagoela baita ere zenbait egoera ekonomikoekin, immigrazioarekin eta beste hainbat kontuekin. Hortaz, berdintasunaren bitarteko bat izan behar baldin bada, oraindik badaukagu zer egin eta zer aztertu.

[En Euskal Herria Bildu Nafarroa creemos que la calidad de una sociedad se fundamenta en su educación, ya que los principales cometidos de la educación son de gran calado. En primer lugar, la educación tiene servir de instrumento hacia la igualdad; esto es, que todas las personas dispongan de todas las oportunidades. Y todavía nos queda camino por recorrer para ver garantizado ese principio. Según los datos que usted ha facilitado, resulta evidente que el abandono escolar está relacionado con determinadas situaciones económicas, con la inmigración y con otra serie de factores. Por tanto, si la educación debe ser un instrumento hacia la igualdad, todavía nos resta por hacer y analizar].

Esanguratsua da ikustea baita ere behar bereziak dituen ikasleagoak bereziki publikoak diren ikastetxeetan daudela. Orokorrean ikasleen ehuneko 64 ikastetxe publikoetara joaten da, eta kopuru hori asko igotzen da behar bereziak dituzten ikasleen kasuan: ehuneko 76. Hortaz, hau baita ere kontutan izan beharko dugu zenbait ikastetxera errekurtsioak bideratzea aztertzekeo garaian. Hor dago eztabaida bat: kontzertazioa bai, kontzertazioa ez, noraino. Hori irekia dago. Eta datu hauek baita ere esanguratsuak izaten ahal dira eta interesgarriak hau guztia zehazteko, aztertzekeo eta ondorioak ateratzeko orduan.

[También es significativo observar que el alumnado con necesidades especiales se concentra en mayor medida en centros públicos. El 64 por ciento del alumnado total está escolarizado en colegios públicos, y ese porcentaje aumenta considerablemente, concretamente hasta el 76 por ciento, en el caso del alumnado con necesidades especiales. Por tanto, esto es algo que deberemos tener en cuenta a la hora de estudiar qué recursos destinamos a determinados centros. Ahí existe un debate abierto sobre concertación sí o no y hasta dónde, y estos datos también nos pueden resultar significativos e interesantes a la hora de sacar conclusiones sobre ello].

Hezkuntzak badauka beste zeregin bat ere, eta da gizarte demokratiko batean autonomia eta izpiritu kritikoa sustatu. Hain zuzen ere, honen harira guk bidezkoa eta interesgarria ikusiko genuke ikasgaien azterketa bat. Hau da, benetan ildo hau hobetze aldera zeintzuk izango ziren indikadoreak hau aztertzekeo. Ikusten ahal dugu ikasgaiak eta curriculumaz zehaztekeo orduan gai eta arlo batzuk badaukate gero eta indar gutxiago, Fisiosofia kasu, hainbatek zehazten duten bezala. Eta azkenean hezkuntza baldin bada gizartearen parte-hartzea sustatu eta bermatuko duen eta pertsona bakoitzak izpiritu kritikoa izango duen parte-hartze horretan ahalduntzea parte-hartzekeo hau ere aztertu beharko genuke. Eta baita edukiak eta trebeziak ere, nola ez. Eta hor baita ere gaurko lan egoera eta bakoitzaren bizi proiektua aurrera eramateko gaitasuna emango duten edukiak eta trebeziak izatea. Eta hori baita ere esanguratsua da,

Lanbide Heziketaren portzentajea igo baldin bada ere, oraindik oso urrun gaudela Europako beste herriekiko.

[Otra función de la educación es la de promover la autonomía y el espíritu crítico dentro de una sociedad democrática. Relacionado con ello, nosotros veríamos justo e interesante que se realizara un análisis de las asignaturas. Es decir, que de cara a cumplir de manera más precisa con esa función de la educación, estudiemos varios indicadores. Podemos observar que, a la hora de definir las asignaturas y el currículo, algunas materias y campos, como la Filosofía, tienen cada vez menos presencia, como señalan muchos. En definitiva, si la educación debe servir para fomentar y garantizar la participación de la sociedad y también para facilitar en ese proceso de participación el espíritu crítico de cada persona, creo que este asunto también debíamos estudiarlo.]

Guk uste dugu euskaren kontuarekin gertatzen dena, ohikoa bada ere, oso larria dela. Ohikoa izate hori dela eta batzuk larritasuna kentzen diote, baina guk ez. Navarra Sumak berriz ere euskara abertzaletasunarekin lotzen du, eta guztion zeregina eta helburua izan beharko litzateke napar guztiak euskara jakitea, ondare eta altxor bat delakoz. Eta horregatik, datuak aztertzen ditugunean, batzuk esaten dutenean estankatuta dagoela, galdera izan beharko litzateke zer egin behar dugun, zer neurri eta bitarteko jarri behar dugun Euskararen Legeak esaten duena benetan bermatzeko. Euskararen Legeak, nahiz eta Euskal Herria Bildu lege horren defendatzaile sutsua ez izan, esaten du euskara altxor bat dela eta sustatu behar dela. Orduan, D eredua, zuk esan duzun moduan, geldirik baldin badago, geure buruari galdetu beharko genioke zer egin behar dugun euskararen hedapenean eta normalizazioan eta altxor honen hedapen prozesuan indarrak eta errekurtsioak jartzeko, zeren nik uste baitut guztiok ados egoten ahal garela euskara jakitea oso aberasgarria den kontu bat dela eta Nafarroaren nortasunean kokatuta dagoela. Horregatik guztiarengatik, guk eskatuko genuke hau kontutan izatea euskararen inguruan hainbat ñabardura eta kontuak esaten direnean.

[Nosotros creemos que lo que está ocurriendo con el euskera, aunque sea algo ya habitual, es muy grave. El hecho de que nos vayamos acostumbrando lleva a algunos a quitarle importancia, pero no es nuestro caso. Navarra Suma vuelve a vincular euskera con nacionalismo, y debería ser labor y objetivo común el que todas y todos los navarros supieran euskera, porque es un tesoro que forma parte de nuestro patrimonio. Por ello, cuando al analizar los datos algunos dicen que está estancado, la pregunta debería ser qué tenemos que hacer, qué medidas y medios establecer para que de verdad esté garantizado lo que dice la Ley del Euskera. La Ley del Euskera dice que esta lengua es un tesoro y debe promoverse, y ya saben que en Euskal Herria Bildu no somos ardientes defensores de esta ley. Entonces, si, como usted ha dicho, el modelo D está estancado, deberíamos preguntarnos qué tenemos que hacer para aportar recursos que contribuyan al desarrollo y normalización del euskera, al proceso de desarrollo de ese tesoro, porque todos podemos estar de acuerdo en que saber euskera es algo muy enriquecedor propio de la identidad navarra. Por todo ello, nosotros pediríamos que se tuviera en cuenta todo esto cuando se hacen determinadas aseveraciones sobre el euskera].

Guri ez zaigu gustatzen horrelako grafikoak egiten direnean eta euskara ingelera, frantsesa eta alemanarekin aldentzen direnean, hain zuzen ere ezberdintasun nagusi bat dagoelakoz, beste horiek atzerritar hizkuntzak direlako eta euskara, aldiz, hizkuntza propioa delakoz. Eta galdera da: ez litzateke normala izango, hainbat ikasgai nahitaezkoak diren moduan, benetan

aurrerapauso bat ematea eta euskara ere curriculumean kokatzea?. Guk uste dugu horrek ere hausnarketa bat behar duela eta zuk, Martín Iglesias jauna, adierazitako datuetan hori ikusten dugu.

[No nos gusta cuando se presentan ese tipo de gráficos que comparan el euskera con el inglés, el francés y el alemán, concretamente porque entre ellos hay una diferencia importante, y es que mientras estos tres últimos son idiomas extranjeros, el euskera en cambio es una lengua propia. Y la pregunta es: ¿no sería normal que, al igual que hay determinadas materias obligatorias, diésemos un paso adelante e incluyéramos también al euskera en el currículo? Nosotros creemos que eso merece una reflexión, y eso algo que deducimos de los datos que usted, señor Martín Iglesias, ha aportado].

Eta azkenik –ez naiz gehiegi luzatuko, denbora gutxi daukagulako; Erregelamenduak hamar minutu ezartzen ditu parte hartzeko–, hezkuntzaren beste zeregin bat errespetuan eta besteekiko errekonozimenduan datza, eta baita askatasunean ere, eta hor Skolae agertzen da, eta inork ez du adierazi. Nafarroan ere badaude hainbat indar politiko hemen ordezkatura daudenak “pin parental” hori jartzeari babesa eman diotenak, eta hori oso larria da eta, gure aburuz, hezkuntzaren helburu nagusietariko batzuen kontra doa. Eta horren aurrean tinko mantendu beharko dugu gure jarrera aurrerakoia, atzerapauso ikaragarria izanen litzatekeelako bestela. Ez dira agertu ezta ere Skolae kontrari zenbat jarrera atzerakoi izan diren eta zenbat oztupo jarri diren, baina horren datuak izateko aukera izango dugu ere.

[Y por último –no voy a extenderme demasiado porque disponemos de poco tiempo; el Reglamento solo nos otorga diez minutos para intervenir–, otra función de la educación ese fomentar el respeto y el reconocimiento hacia los demás, así como la libertad, y es ahí donde aparece Skolae, algo que de lo que nadie ha hablado. En Navarra también hay varias fuerzas políticas aquí representadas que han apoyado el “pin parental”, y eso es algo muy grave que, en nuestra opinión, va contra uno de los principales objetivos de la educación. Y frente a ello deberemos mantenernos firmes en nuestra postura progresista; en caso contrario, resultaría un enorme paso atrás. Tampoco se ha hablado de las posturas reaccionarias que ha habido contra Skolae y de los obstáculos que se han puesto, pero también tendremos oportunidad de disponer de datos sobre ello].

Besterik gabe, eskerrik asko adierazitako informazio guztiarengatik.

[Sin más, muchas gracias por la información facilitada].

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Ramírez jauna. Señora De Simón, cuando quiera, es su turno de palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenos días, señorías, muy buenos días especialmente al señor Martín. Bienvenido a este Parlamento y a esta Comisión. Le felicito, aunque ya lo hice en su día personalmente, por su nombramiento, pero lo quiero hacer también públicamente. Le agradezco a usted su presencia y las explicaciones que nos ha dado y agradezco a todos los componentes y las componentes del Consejo Escolar el trabajo tan importante que hacen y que en este momento los miembros actuales están realizando. Como siempre le digo al Presidente o a la Presidente de la Cámara de Comptos, lo mismo le digo también al Presidente o a la Presidente del Consejo Escolar de Navarra, bueno, Presidente porque todos han sido hombres hasta el día de hoy, pero en todo caso siempre

digo que para mí es uno de los libros de cabecera este informe del Consejo Escolar, porque, evidentemente, hace una foto fija por sectores y de manera global de cómo está el sistema educativo navarro en relación con su calidad, sus puntos débiles, sus puntos fuertes. En general gozamos de un sistema educativo, en particular de un sistema público de calidad y un sistema público, como indica el informe del Consejo Escolar año a año, con una red de centros públicos escolares que tiene capacidad para dar respuesta a todas las necesidades de escolarización y a todas las necesidades educativas. Ahí está el dato referido a la escuela rural, 3.094 alumnos y alumnas, 291 unidades. Esto es un dato muy positivo que da una imagen clara de que en esta cuestión el sistema educativo de Navarra es un sistema muy universal, o sea, universal tiene que ser porque es universal, pero además es un sistema muy equitativo en la medida en que en que ese 10,6 por ciento de alumnado por aula en esa zona rural indica que se está llegando a todos los lugares. Y, claro, haciendo una lectura no interesada, digo no interesada porque siempre se dicen que la pública es más cara que la privada. Esto no se trata de caro o de barato, esto es cuestión de que la enseñanza pública, el sistema público de enseñanza tiene la obligación de llegar a todos los lugares, y ojalá vayamos aumentando más escuelas rurales en nuestra Comunidad para poder además atacar de esta manera la despoblación que se está produciendo.

El siguiente comentario que quería hacerle es sobre la inversión, bueno, hacerle a usted no, hacerles a todos, porque en realidad usted ha hecho su trabajo, pero lo que voy a intentar es dar mis primeras impresiones respecto a este nuevo informe, y respecto a la inversión usted decía que estamos ya en los niveles de 2009. Claro, estamos hablando de diez años atrás, hemos recuperado, se han recuperado felizmente los tremendos recortes que ha sufrido la enseñanza y en particular la enseñanza pública, pero miren ustedes, estamos hablando de 108.114 alumnos y alumnas en el curso escolar anterior y en el 2009 había 97.022 alumnos y alumnas. Estamos hablando de 11.112 alumnos y alumnas más con los mismos recursos. Por lo tanto, para echar cohetes no, ¿eh? Esto nos indica que el sistema de enseñanza de Navarra en general pero en particular el sistema público necesita un aumento de dotación importante, un esfuerzo presupuestario importante para que realmente estemos en los niveles del 2009. No estamos en los niveles de 2009 en relación con el gasto educativo por alumno.

Hay dos cuestiones que nos preocupan principalmente, que tienen que ver con una situación que persiste en relación con la concentración de determinado tipo de alumnado en determinados centros. El alumnado de origen extranjero, estupendo que crezca, porque eso quiere decir que la población está creciendo y está muy bien que aunque sea de manera moderada se invierta la pirámide poblacional, bueno, no se va a invertir pero va mejorando, se va haciendo un poquito más gordita por la zona de debajo, pero en todo caso este alumnado está escolarizado en la enseñanza pública. El alumnado con dificultades educativas especiales específicas, pobreza, abandono escolar, se escolariza en la enseñanza pública porque tiene el 76 por ciento de este alumnado, que es donde tienen que estar, ¿eh?, es donde mejor tratados y atendidos van a estar, lo que ocurre es que se produce una situación que va en contra del carácter socializador que tiene que tener la enseñanza o el sistema educativo, y esto nos preocupa. ¿Y por qué nos preocupa? Porque es una situación que persiste y se están generando tipos de centros. En la zona rural no hay ningún problema, todos los centros son iguales, todos los alumnos y alumnas van al mismo centro y no se produce la discriminación por ningún tipo de condición, pero en las zonas urbanas se producen discriminaciones por

diferentes cuestiones: por razón de sexo, por nivel socioeconómico, la pobreza, por tener alumnado que tiene dificultades, por la etnia, por la religión, y también se producen discriminaciones por la ubicación del centro escolar, pero las mínimas, cuando debería ser el elemento discriminador desde el punto de vista positivo más importante para que la escuela estuviera incardinada en el entorno y la escuela de cada uno de los centros fuera una escuela plural que recogiera a todo lo que es la pluralidad de la sociedad, porque tendríamos una escuela reflejo de lo que es la sociedad actual, que es lo que debe ser, y a partir de ahí se establecieran las medidas compensadoras o del tipo que fuera necesario en función de las necesidades de cada barrio, pueblo o ciudad, pues nos encontramos con una política de escolarización que desde nuestro punto de vista hay que revisar y hay que reformar, nos lo han oído muchas veces pero, evidentemente, no tenemos la fuerza y el peso suficiente en este Parlamento, pero lo vamos a seguir intentando.

Y otro tema que nos preocupa es que estamos avanzando hacia un sistema cada vez menos comprensivo. ¿Y por qué lo digo? Porque, usted lo ha dicho, en posobligatoria uno de cada cuatro alumnos repite. En la ESO se gradúa solamente el 82,4. Esto es un fracaso. Es un fracaso porque estamos hablando de la enseñanza obligatoria que tiene que ser comprensiva y es un fracaso porque eso quiere decir que la gran mayoría de la población tenía que ser capaz, y de hecho lo es, de terminar estos estudios con éxito. Claro, aquí hay cuestiones que hay que abordar. Hay que abordar el currículo, hay que abordar los medios de acceso al currículo y hay que abordar, sobre todo, desde nuestro punto de vista, todo lo que tiene que ver con la opcionalidad y con la optatividad, porque estos dos elementos permiten al alumnado avanzar con éxito. Por lo tanto, esta es una cuestión que desde nuestro punto de vista hay que abordar y, como decía, hay que trabajar sobre todo el sistema educativo: el currículo, los medios de acceso, la escolarización, la financiación. Eso requiere medidas concretas.

Y yo no tengo nada más que añadir. Evidentemente, yo particularmente me lo estudiaré como me lo vengo estudiando desde hace muchísimos años. Y le deseo a usted muchísimo éxito. La verdad es que lamento mucho no poder acompañarles en el Consejo Escolar, pero lo que no puede ser no puede ser y es imposible. Y quiero felicitar al compañero y a la compañera que representan al Parlamento de Navarra en el seno del Consejo Escolar, que estoy convencida de que harán un papel extraordinario. Gracias a usted y muchos éxitos también.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señora De Simón. Tiene ahora la palabra nuevamente el señor Martín por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Muchas gracias a todas y a todos por su acogida. Algunos y algunas de ustedes ya nos conocemos y les tengo mucho cariño, o sea que muchísimas gracias. Es verdad que el informe es el que es y tengo que decir que puede haber algún dato incorrecto, pero no que sepamos, Señora Solana. Yo quisiera decir desde la tranquilidad y desde el sosiego que yo no soy un político y que, por favor, intentemos que la educación sea constructiva, que haya posibilidades, pero no crispemos. Vamos a ver, señora Solana, en el pleno del Consejo Escolar en el que se aprobó el informe no hubo ninguna enmienda sobre ningún dato; de su compañero, ninguna. Además, están ahí las actas, se pueden recoger. Entonces, me parece que no es justo que diga eso. ¿Que puede haber algún dato incorrecto? Me parece perfecto, pero, bueno, vamos a donde vamos.

Entonces, no es justo que incida tanto en eso. Se lo digo de forma personal porque, además, yo no quiero ninguna polémica, tenemos muchas cosas sobre la mesa y necesitamos la ayuda de todos y buscamos la mayor intersección posible porque, si no, es difícil trabajar en la educación. Entonces, por favor, vayamos en ese sentido, que no tiene más historia. Si hay algún dato incorrecto se corrige, pero también hay que decirlo en el pleno, porque lo que se ha dicho en el pleno se ha corregido y, bueno, ahí están todos los miembros, Patricia, Jabi ha estado allí, él puede decirlo. No quiero incidir más en eso, simplemente diré que necesitamos tranquilidad y sosiego, lo he dicho por activa y por pasiva, yo no voy a entrar en más historias, porque es el clima que yo voy a intentar conseguir y trasladar, porque, además, volviendo a lo que me comenta del pacto, le aseguro que estamos trabajando ya y le aseguro que lo vamos a hacer y lo vamos a lograr, porque todos de acuerdo estamos en que se tiene que conseguir, por lo tanto, yo no tengo ninguna duda, como nunca la he tenido en ninguna de las actividades que hemos hecho y que hemos abordado.

En cuanto a alguna de las propuestas que he escuchado aquí, pues bueno, dentro del plan de trabajo del Consejo Escolar, tengo que decir que me parece justo que dentro de un informe educativo haya posibilidad de enjuiciar y de proponer acciones de mejora que sean consensuadas por todos los miembros del pleno, que yo que eso es lo más importante, y que de alguna manera le den un valor determinado al informe. Yo creo que eso es algo que, lógicamente, a mí me encantaría, porque además yo lo he propuesto dentro de mi plan de trabajo de este año, pero, claro, lo tenemos que abordar en unas sesiones de trabajo que va a haber, en una comisión, y lo acordamos entre todos. Si sale adelante se hará y, si no sale, pues qué le vamos a hacer. Pero, vamos, yo creo que en comparativa con otros consejos escolares se evidencia. Además, dentro de mi forma de ver y de trabajar, por eso he estado tanto años en las redes de calidad, yo entiendo que cuando haces algo lo haces con una finalidad y, por lo tanto, tienes que dar respuesta a esa finalidad y dijéramos proponer, porque dar datos sin proponer quizá es lo más cómodo pero no es lo más propositivo ni lo más sensato para una educación, y el Consejo tiene también esa finalidad. Así que yo creo que estamos en ello, intentaremos buscar con un consenso superamplio y si puede ser por unanimidad esa posibilidad de mejora, lo mismo que les digo que también estamos en una fase, porque yo siempre pienso que en la educación todos hacemos lo que podemos, todos los que pasamos por ella hacemos lo que podemos siempre con la mejor voluntad, y creo, señora Solana, que todos los que han estado antes lo han hecho lo mejor que han podido. Nunca me va a escuchar ni nunca me ha escuchado lo contrario, que ya nos conocemos desde hace mucho, y sigo pensando lo mismo, y lo voy a decir siempre, y todos los que han pasado por ahí tienen el mérito del trabajo que han hecho y de cómo está el sistema de bien, porque hay que decir que está bien. Por lo tanto, en ese ámbito no puedo decir más. Y pienso que siempre el trabajo debe ir, dijéramos, desde mi punto de vista, en círculos concéntricos, es decir, nos tenemos que apoyar en todo lo que haya pasado, porque seguro que hay actuaciones fenomenales e intentar aportar nuestro granito de arena siempre, y en eso estamos.

Y en el tema de los datos también le digo que el Consejo ha trabajado hasta ahora de una manera que yo creo que la tenemos que modernizar, que tenemos que acceder de alguna manera directamente a las bases de datos para que no haya que andar pidiendo a los departamentos ni a los servicios los datos continuamente, que parecemos, perdón por la expresión, una mosca cojonera muchas veces. Incluso les hacemos hacer un trabajo de unos

datos que tenemos ahí y que se pueden extraer más fácilmente. Estamos en ese ámbito trabajando con el Departamento de Educación, así que yo creo que en ese ámbito pues será una mejora importante.

Respecto de lo que han comentado de la distribución, de la justicia social, de la educación, en principio tengo mis opiniones como Presidente del Consejo Escolar y como todavía no hemos hecho proposiciones de mejora ni propuestas, parecería injusto que yo dijera mis juicios de valor sobre esto. Entonces, evidentemente, tengo mi opinión y seguro que puedo estar muy de acuerdo con casi todas las cosas que han dicho aquí, pero no sería justo para los demás miembros del pleno que yo manifestara de alguna manera unas preocupaciones. Entonces, sí que podemos decir que tiene que haber igualdad, son principios mínimos y básicos, que tiene que haber igualdad de oportunidades en todas las respuestas educativas y si vemos los datos pues puede ser que determinemos que en algún momento no se puede dar esta situación. También podemos pensar que hay que cambiar esta distribución. También siempre pienso que las medidas educativas seguramente se harán lo mejor posible y yo sé seguro que el departamento está trabajando en esto, pero también digo que hay que acompañarlas de medidas y planes de innovación y mejora porque, si no, se quedan solo en medidas. Entonces para mí eso yo creo que es muy importante.

Habría que pensar, y probablemente haya confluencia, que a lo mejor los currículos no sean los más adecuados, son temas que están ahí, que las ratios y los medios pueden mejorarse, etcétera. Hay muchas cosas sobre la mesa, pero yo siempre quiero decirles que tenemos una educación de calidad, que no nos tenemos que conformar con lo que tenemos, que tenemos que buscar avanzar porque, si no, estamos en la autocomplacencia y cuando estamos en la autocomplacencia caemos en el error y bajamos, que se debe analizar objetivamente y con el ánimo no de criticar a nadie políticamente porque ya sé que aquí a veces tienen esa contextualización, pero cuando estén en la educación me encantaría que solo buscasen las posibilidades de mejora sin echar otras situaciones hacia atrás. Todos nos podemos echar en cara, pero ¿realmente creen que sirve para algo? Lo único que sirve es el buscar y el arrimar el hombro para poder mejorar, y yo creo que crear la estructura que lo haga, que es un pacto educativo, no puede ser otra. Eso es lo que les puedo decir. Y les agradezco muchísimo a todos sus aportaciones, ya saben que todos nos podemos equivocar, yo me equivoco todos los días un montón, pero, bueno, hay que reconocerlo y lo importante cuando te equivocas es que si lo reconoces puedes mejorar, si no, pues es complicado.

La verdad es que les agradezco un montón la acogida y cómo me han respondido. Yo creo que han tenido una visión bastante idónea de lo que son los números y datos que les he expuesto, que están en su mesa también, que no son más que posibilidades de búsquedas de acuerdos para mejorar, acuerdos que tienen que tomar para mejorar todos estos datos, que son buenos, ¿eh?, en general ya ven que tenemos muy poquita cosa que reprocharnos, pero no caigamos en la autocomplacencia, mejoremos, que tenemos mucho ámbito por mejora y eso es importante.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchísimas gracias, señor Martín. Muchísimas gracias a todos, señoras y señores Parlamentarios, y sin más asuntos que tratar en el orden del día, deseándoles un estupendo día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 57 minutos).